

Rezar por el Papa

Sentir con él, caminar con él, trabajar en la Iglesia con él... ■



Nos referimos al papa Francisco y a los demás papas. Nos referimos, en estas reflexiones de hoy, Día del Papa, a la figura y ministerio del papa, sea cual sea su nombre, su procedencia o su edad.

Siempre me llamó la atención aquello de que "caminar a ritmo de la Iglesia y del papa es un buen signo de salud espiritual". Pues eso proponemos hoy, avanzar a ritmo de la Iglesia y del papa, que podemos sintetizar en los tres verbos precedentes.

Sentir con el papa. Para sentir con el papa nos irá bien, muy bien, entre otras cosas, la lectura y meditación permanentes de sus mensajes y magisterio. Los últimos papas nos han ofrecido, cada uno con su estilo propio, verdaderos arsenales de doctrina y pensamiento. En la medida en que vayamos leyendo y meditando, día a día, los escritos del papa, en esa misma medida nos iremos identificando con sus pensamientos y sus sentimientos. ¡Cuánto bien se puede desprender de esta bendita práctica, la práctica de "be-

ber permanentemente de la fuente de los escritos del papa"!

Caminar con el papa. Es la consecuencia lógica. Si nos dejamos empujar, en la cabeza y en el corazón, del sentir y querer del papa, caminaremos con él y caminaremos como él. Nos sentiremos en verdadera comunión con el que es cabeza de la Iglesia y nos une a todos en la caridad y en la vida. No es posible caminar en la Iglesia de Jesús si no caminamos de la mano del papa y a la sombra de su ministerio

Trabajar en la Iglesia con el papa. De eso se trata, en última instancia. Se trata de trabajar en la viña del Señor, pero no cada uno por su cuenta. La Iglesia, que es un misterio de comunión en lo más hondo de su ser, tiene que caminar y trabajar en comunión. La forma concreta de garantizar un trabajo así, en verdadera comunión y responsabilidad, es trabajar con el papa: persiguiendo sus mismos objetivos y proyectos, y apostando por sus mismas intenciones y planes de trabajo pastoral.

Portada

La gran política

La actualidad son las urnas. Los votantes y el voto, los resultados y las consecuencias que se perfilan a continuación. Los vaivenes políticos de este medio año han impuesto el ritmo de pulsaciones en la sociedad española. En exceso, según algunas apreciaciones, pero tal es la realidad contante y sonante. Con una u otra valoración, el actual trance de elecciones tiene su importancia.

Uno. Hablando ante jueces y fiscales, el papa Francisco ha cuajado otra frase rotunda: "La Iglesia debe meterse en la gran política porque la política es una de las formas más altas del amor, de la caridad". Latía en esta razón el pensar de Pablo VI. Estaba hablando en un contexto en que los asistentes trataban sobre las graves injusticias de la lucha contra el tráfico de personas que hoy padecen más de 45 millones de humanos. Gran política, sí.

Dos. Los obispos españoles no han hablado ante estas votaciones. Sí ha habido alguna carta pastoral, pero ningún documento colectivo. De veces anteriores resuena el consejo de votar "con coherencia". En cambio, ahora se han hecho algunos sondeos y encuestas que reflejan la reducida influencia del episcopado sobre el voto católico. Y la memoria siempre puede recuperar documentos notables del episcopado español en otras elecciones y en otras circunstancias. ¿Gran política o política mediana?

Tres. ¿Y los hechos hirientes? La capilla universitaria asaltada en Madrid; la ofensa de las imágenes "profanadas" en un cartel con el rótulo 'Contra la sagrada opresión: ama como quieras' en Valencia; las arremetidas contra el cardenal Cañizares. Al respecto y sobre el arrebató, se impone la reflexión. No tanto el silencio, cuanto el acierto que aconseja el estilo de "la gran política". Pero hay que saber hacer.

Álvaro Ruiz

Domingo 26
Día del Papa
Colecta del Óbolo de San Pedro

DOMINGO XIII TIEMPO ORDINARIO
1 Re 19, 16b. 19-21. Sal 15.
Gál 5, 1. 13-18. Lc 9, 51-62.

El texto del evangelio de hoy narra varios encuentros de Jesús, y de sus discípulos, con diversos personajes anónimos. De camino a Jerusalén “envió mensajeros por delante”, pero las personas a las que se dirigieron esos mensajeros, para anunciar la llegada del Señor a la aldea de Samaria “no lo recibieron”. Entonces Santiago y Juan, enfurecidos, se creyeron con el derecho de pedir que recayera el “fuego del cielo” sobre aquella gente y aquel pueblo. Pero Jesús, siempre ejemplo de caridad, en enojó y les regañó, porque no creía que esa fuera la mejor actitud de sus seguidores. Una vez más se demuestra que Jesús viene a salvar y no a condenar.



Después del episodio de Samaria dice el texto que se fueron a otro lugar, y en el camino Jesús se encontró con alguien, del que no se dan datos, que se ofreció a seguirle incondicionalmente: “te seguiré adonde vayas”. Este encuentro le sirve a Jesús para ofrecer a los suyos una catequesis sobre el seguimiento de su persona y lo que eso implica. Si el hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza, sus seguidores deberán correr la misma suerte. Solo si se acepta esta realidad se puede ser feliz y fecundo en el seguimiento de Cristo.

Además la llamada no admite prórrogas ni aplazamientos. Si decimos sí, no podemos luego entretenernos en excusas. Cada uno conoce los pretextos que utiliza para no permanecer fiel a la tarea encomendada, a su vocación concreta, o a los compromisos que se adquieren en el bautismo para la vida ordinaria de un cristiano. Son muchas las evasivas que, antes o después, nos hacen bajar la guardia y relajarnos en la búsqueda de Dios y en el seguimiento de Jesús.

Muchas veces ponemos condiciones y exigimos plazos para no comprometernos inmediatamente. El Señor nos pide celeridad en nuestras decisiones. Hemos sido llamados a una tarea maravillosa. Pidamos fuerza interior para no distraernos por el camino y así descubrir qué quiere Dios de nosotros, ofreciéndoselo sin rodeos.

Alfonso Olmos

Nuevas elecciones

La Iglesia, por encargo de Jesucristo, tiene la misión de anunciar el Evangelio y de ofrecer la salvación de Dios hasta los confines de la tierra. Aunque esta oferta de salvación universal se refiere principalmente a la vida eterna, la Iglesia no puede olvidar nunca la restauración de todo el orden temporal pues, como señala el Concilio Vaticano II, “el plan de Dios sobre el mundo es que los hombres instauren con espíritu de concordia el orden temporal y lo perfeccionen sin cesar” (AA. 7).

*“Esto quiere decir
que el bien común
no puede reducirse sólo
a los aspectos materiales,
aunque estos sean
muy importantes”.*

Si partimos de esta enseñanza conciliar, todos los miembros de la Iglesia, cada uno de acuerdo con la vocación y la misión a las que ha sido llamado, debemos sentirnos responsables de este encargo confiado por el mismo Señor. Por tanto, todos los cristianos hemos de superar la indiferencia y comprometernos con decisión en la búsqueda de caminos de justicia, en la promoción de la dignidad humana y en la defensa de los derechos fundamentales de la persona.

En determinados momentos de la vida, esta responsabilidad y obligación de participar en la vida pública, mediante actuaciones y compromisos individuales, se hace especialmente apremiante. Esto sucede, más concretamente, cuando se trata de depositar nuestro voto en la urna para elegir a las personas y a las instituciones que han de representarnos en la gestión de la vida pública durante los próximos años.

De la decisión que adoptemos los españoles el próximo domingo, dependerán aspectos de gran importancia para la vida familiar, personal y social, no sólo en lo que se refiere a los aspectos económicos, sino también en el orden moral. De aquí proviene la gran responsabilidad con la que hemos de ejercer nuestro derecho al voto. Después de analizar cuidadosamente los programas electorales y las posibilidades de realización de los mismos, los



católicos hemos de elegir a las personas que nos ofrezcan más garantías en la búsqueda del bien común, considerado en toda su integridad.

Siguiendo las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia, por bien común hemos de entender el conjunto de aquellas condiciones de vida social que hacen posible que las personas, las familias y los demás grupos de la sociedad puedan lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección (GS 74). Esto quiere decir que el bien común no puede reducirse sólo a los aspectos materiales, aunque estos sean muy importantes. La concepción cristiana del bien común incluye también los aspectos culturales y morales, como pueden ser la protección efectiva de los bienes fundamentales de la persona, el derecho a la vida, la protección del matrimonio y la familia, la igualdad de oportunidades en la educación y en el trabajo, la libertad de enseñanza y de expresión, la libertad religiosa, la seguridad ciudadana y la contribución a la paz internacional.

De acuerdo con estos planteamientos, los católicos hemos de ejercer el derecho al voto con libertad y con la máxima responsabilidad moral, teniendo en cuenta el conjunto de bienes materiales, morales y espirituales, que constituyen el bien común de las personas y de la sociedad. En estos momentos de nuestra vida pública no podemos caer en el escepticismo ni en la añoranza de tiempos pasados. Como miembros de la Iglesia y de la sociedad hemos de poner todos los medios para colaborar a la revitalización moral de nuestra sociedad. No podemos contemplar tranquilamente la vida desde el balcón, esperando que otros resuelvan los graves problemas sociales. Hemos de sumergirnos en el diálogo social y político, proponiendo las enseñanzas evangélicas y la moral cristiana en todas sus exigencias como el bien más grande para el hombre de todos los tiempos.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Queridos amigos lectores. Estamos oyendo con preocupación, la terrible tragedia de los refugiados, de los huidos a causa de las guerras, el terrorismo y mil motivos más. El hambre, la desnutrición, el frío, la desnudez, la falta de vivienda, la enfermedad, la falta de trabajo, la imposibilidad de la educación, la falta de la más mínima dignidad, invaden medio mundo. (Por desgracia, cada vez son menos noticia periodística. A todo nos acostumbramos).

El Evangelio, siempre antiguo y siempre nuevo, nos plantea una situación puntual de hambre: una gran multitud sigue a Jesús en descampado y no tiene qué comer. (Es el pasaje de la multiplicación de los panes y los peces).

Pero lo que en este momento me interesa escribiros es la **solución** que Jesús da a sus discípulos: "Dadles vosotros de comer". La misma frase refieren y repiten San Mateo 14,16; San Marcos 6,37 y San Lucas 9,13: "**Dadles vosotros de comer**". Es fácil hacer a nuestros días una sencilla trasposición, y no literaria, de la frase de Jesús.

Hay hambres y hambres: de pan, de cultura, de fe, entre niños, jóvenes, adultos y ancianos... Vosotros, lectores inteligentes, me habéis entendido. ¿Qué puedo, qué debo hacer yo?

Es el mismo Evangelio y, con la misma frase literal quien nos da el por qué y el para qué. Cuando le preguntan a Jesús, para ponerlo a prueba, si se debe pagar el impuesto al César, Jesús pide una moneda y, a su vez, pregunta: "¿De quiénes son este efigie y esta leyenda?" (Mt 22,20; Mc 12,16 y Lc 20,24).

Otra fácil traslación, y tampoco literaria: ¿De quién son efigie, imagen nuestros hermanos? Del mismo Dios que los creó, nos creó a su imagen y semejanza. ¿Qué dice, qué leyenda lleva cada uno de los miles y miles de nuestros hermanos necesitados? Es hijo mío, salvado por la muerte y resurrección de Cristo. Es tu hermano. Tiene la misma dignidad que vosotros.

¡Danos, hoy nuestro pan (de todo pan) de cada día, Señor!

Un abrazo.

Manuel Azabal

Vida Ascendente celebra el 25 aniversario de su fundación en nuestra diócesis

El día 14 de junio el Movimiento de Vida Ascendente celebró sus 25 años de historia en nuestra diócesis. Su fundador fue **D. Eusebio Alonso**, entonces párroco de san Pascual Bailón de Guadalajara y su Consiliario hasta octubre de 2015. La celebración tuvo lugar en la parroquia de san Nicolás de Guadalajara. El mismo D. Eusebio pronunció una conferencia y acto seguido tuvo lugar la Eucaristías solemne, presidida por el actual Consiliario diocesano, **D. Pedro Cañamares** y concelebrada por un grupo de sacerdotes, en cuyas parroquias tiene vida dicho movimiento. Después tuvo lugar una comida de fraternidad, con la casi totalidad de los miembros del movimiento. Tanto en la celebración litúrgica como en la comida expresaron el deseo de que V. A. sea más conocido e implantado en más comunidades parroquiales. Apoyado en su trípode: Espiritualidad, Apostolado y Amistad ■

Las Cáritas del arciprestazgo de Azuqueca clausuran el curso

Miembros de los grupos de Cáritas de diversas parroquias del arciprestazgo de Azuqueca de Henares celebraron la clausura del curso pastoral con una jornada jubilar y de convivencia, el pasado lunes día 13 de junio. El día comenzó con un retiro espiritual. Tras una

meditación en la iglesia de Ventosa, que versó sobre tres obras de misericordia corporales, los participantes peregrinaron al santuario de Ntra. Sra. de la Hoz, donde se celebró la eucaristía y se visitó la exposición allí preparada con motivo del Año Jubilar. En el salón de romeros del santuario todos compartieron mesa, para encontrarse, ya por la tarde, con el grupo de Cáritas de Molina de Aragón y compartir experiencias ■

Fallece el sacerdote diocesano Ángel de Frías del Rey

En la madrugada del domingo 19 de junio, en la Casa Sacerdotal de Guadalajara, a los 85 años, falleció el sacerdote diocesano **Ángel de Frías del Rey**. Había nacido en Cogolludo el 13 de octubre de 1931. Fue ordenado sacerdote el 12 de febrero de 1956. En los sesenta años de su ministerio sacerdotal, destacó su servicio a las clases de Religión en uno de los institutos públicos de Guadalajara y su atención a capellanías como la de la cárcel y la de las carmelitas descalzas, en ambos casos en Guadalajara. Fue también muy constante y fecunda su dedicación a los ministerios del confesonario y de la predicación. Su funeral fue en la concatedral de Guadalajara en la mañana del lunes 20 de junio ■

Nuevo hermano de la Virgen de la Varga de Uceda

El obispo ha procedido a la confirmación de la elección de **José Félix Alonso Hernanz** como hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de la Varga, de la Parroquia de Uceda ■

Jubileo extraordinario de la Misericordia (17) Jubileo en la catedral de Sigüenza

El sentimiento del grupo de participantes alumnos de la Escuela de Teología de la diócesis en el jubileo que celebraron el domingo pasado por la tarde en la catedral de Sigüenza fue unánime: "¡Qué bonito y qué completo! Ha sido para emocionarse y se ha hecho muy corto. ¡Qué bien preparado todo! Así da gusto hacer las cosas..."

Realmente el "*iter misericordiae*" (el camino de la misericordia) que ha organizado el cabildo de la catedral de Sigüenza para este año jubilar es un "camino" justo y muy equilibrado, teológica, pastoral y pedagógicamente; también temporalmente. En este caso, y tras un pequeño



saludo del propio Deán, **D. Jesús de las Heras**, los canónigos **D. Alejo Navarro** y **D. Felipe Peces** fueron los encargados de guiar al grupo a través de las cinco estaciones de que se compone el camino. Todo solemne y sentido, como corresponde a las cosas que se hacen con el Señor y por el Señor.

Tras el jubileo el grupo pudo gozar de la contemplación guiada de la exposición "atempora", bajo la guía paciente y aleccionadora de **D. Julián García**. Buena obra la que se viene haciendo en la catedral de Sigüenza. Un trabajo de evangelización por los cuatro costados. ¡Enhorabuena!

Paciente y querido lector, llegamos a nuestra última jornada del camino singular que venimos realizando desde hace nueve semanas: el camino de leer y releer, con asombro, paciencia y enriquecimiento, la exhortación del papa Francisco sobre la familia y que ha titulado *Amoris laetitia*. Titula el capítulo noveno y último: *Espiritualidad matrimonial y familiar*. En todo caso, gracias por haberme acompañado en el camino. Y celebro que puedas estar contento y satisfecho del esfuerzo y la lectura como yo estoy contento y satisfecho.

¿Dónde radica la espiritualidad de la vida familiar?

Pues, primero y sobre todo, en la **comunidad sobrenatural**, que prolonga el misterio siempre insondable de nuestro ser bautismal, nuestro ser partícipes de la misma comunión trinitaria. “En de-

finitiva, la espiritualidad matrimonial es una espiritualidad del vínculo habitado por el amor divino” (315). Una espiritualidad que debe estar hecha de “miles de gestos reales y concretos”.

¿También en la oración?

También en la **oración a la luz de la Palabra**. Si la familia, dice la exhortación, logra concentrarse en Cristo, él unifica e ilumina toda la vida familiar”. La oración en familia, la piedad popular...; sobre todo, la Eucaristía: “El camino comunitario de oración alcanza su culminación participando juntos de la Eucaristía, especialmente en medio del reposo dominical. Jesús llama a la puerta de la familia para compartir con ella la cena eucarística” (318).

¿Y en el empeño renovado cada día?

También ahí radica la es-

piritualidad de la vida familiar. Los esposos asumen el desafío y el anhelo de envejecer y desgastarse juntos, reflejando así la fidelidad de Dios. Esto significa que “Cada mañana, al levantarse, se vuelve a tomar ante Dios esta decisión de fidelidad, pase lo que pase a lo largo de la jornada. Y cada uno, cuando va a dormir, espera levantarse para continuar esta aventura, confiando en la ayuda del Señor” (319). Siendo Dios, en todo caso, el verdadero y único Señor de cada uno.

¿Por dónde más pasa la espiritualidad de la vida familiar?

Pasa por el cuidado, el consuelo y el estímulo. Dos textos especialmente significativos: “Curémonos, contengámonos y estimulémonos unos a otros, y vivámonos como parte de nuestra espiritualidad familiar...” y “Así, los dos son entre sí reflejos del

amor divino que consuela con la palabra, la mirada, la ayuda, la caricia, el abrazo. Por eso, «querer formar una familia es animarse a ser parte del sueño de Dios, es animarse a soñar con él, es animarse a construir con él, es animarse a jugarse con él esta historia de construir un mundo donde nadie se sienta solo» (321).

¿Cómo concluye la exhortación?

Con una preciosa y oportuna oración a Jesús, María y José, “el esplendor del verdadero amor”. Para que hagan de nuestras familias “auténticas escuelas del Evangelio y pequeñas Iglesias domésticas”. Para que nunca más “haya en las familias episodios de violencia, de cerrazón y división”. Para que todos tomemos conciencia del “carácter sagrado e inviolable de la familia, de su belleza en el proyecto de Dios”.

El Director

“Ecos” Culturales...



Desde Roma

Por José Luis

Iuvenescit ecclesia

Con el título *Iuvenescit Ecclesia*, “la Iglesia rejuvenece”, la Congregación para la Doctrina de la Fe ha presentado un documento sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia. El texto, aprobado de forma específica por el Papa Francisco, va dirigido a todos los Obispos de la Iglesia Católica. En él, retomando el Magisterio reciente, se insiste en la importancia que en la Iglesia tienen la dimensión institucional y la dimensión carismática, sin que entre ellas tenga que haber contraste o contraposición, pues ambas son fruto de la acción multiforme del Espíritu.

Con esta carta se invita a los pastores a recibir cordialmente lo que el Espíritu inspira dentro de la comunión eclesial. En estos movimientos y nuevas realidades, cuando son auténticos, se vive la llamada a la

santidad, el compromiso por el anuncio del Evangelio, la confesión de la fe Católica, la comunión con toda la Iglesia y la complementariedad con otros carismas. Además destacan por sus frutos espirituales y por su presencia en los diversos ambientes de la vida social. Estos carismas, al ser reconocidos por la Iglesia, constituyen también una auténtica oportunidad para vivir y desarrollar la propia vocación cristiana. En ellos encuentran fuerza muchas familias y muchos jóvenes, e incluso, los ministros sagrados, para vivir más plenamente su vida cristiana.

El documento concluye invitando a mirar a María, modelo único de vida cristiana, que «se dejó conducir por el Espíritu, en un itinerario de fe, hacia un destino de servicio y fecundidad» para la vida y misión de la Iglesia

Frase de la semana

“Tu vida ahora es el resultado de tus actitudes y elecciones del pasado. ¡Tu vida mañana será el resultado de tus actitudes y elecciones hechas HOY..!”

Pueblo-Arciprestazgo

Hoy os presento una serie de pueblos de la diócesis, y es cuestión de que los unas con el arciprestazgo al que pertenecen. Como siempre la pista, unes uno, y bajando uno a uno salen todos seguidos.

Marchamalo	Azuqueca de Henares
Horche	Brihuega-Cifuentes
Romancos	Cogolludo-Jadraque
Hiendelaencina	El Casar-Uceda
Torrejón del Rey	Guadalajara
Guadalajara	Molina de Aragón
Checa	Pastrana-Mondejar
Loranca de Tajuña	Sacedón
Alcocer	Sigüenza-Atienza
Alcolea del Pinar	Yunquera-Hita

M. C.